Universidad Industrial de Santander

Sobre la Revista

Título: Revista Filosofía UIS
Título abreviado: Rev. filos. UIS
ISSN impreso: 1692-2484
ISSN en línea: 2145-8529
ISSN-L: 1692-2484

Institución editora: Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga, Colombia.

Misión

La *Revista Filosofía UIS* es una publicación semestral editada por la Escuela de Filosofía de la Universidad Industrial de Santander. Se especializa en la difusión de temas filosóficos y su propósito es ser un escenario nacional e internacional de investigación, reflexión y discusión. La Revista está dirigida a estudiantes, profesores, investigadores e interesados en las distintas temáticas filosóficas.

Visión

La *Revista Filosofía UIS* se posicionará en el 2030 como una publicación reconocida a nivel nacional e internacional en la difusión y la divulgación de investigaciones filosóficas, a través de la indexación en las principales bases de datos e índices internacionales para aumentar la visibilidad y el impacto a nivel nacional y global con publicaciones de alta calidad científica.

Política de acceso abierto

La *Revista Filosofía UIS* es de acceso abierto diamante (sin cargos para el lector o el autor), sin fines de lucro e inmediato a todo su contenido, bajo el principio de apoyar el intercambio de conocimiento global al público investigador, sean lectores, autores o evaluadores. ***Todos sus números*** se encuentran disponibles para descargar, leer y citar. Igualmente, la Revista asegura el registro DOI de los artículos publicados, dentro de las políticas institucionales al respecto.

Costos de publicación (APC)

La *Revista Filosofía UIS* no exigirá a los autores el pago de los costos del proceso de evaluación y publicación de artículos, traducciones, reseñas, editoriales o Cartas al editor. Igualmente, no paga regalías ni honorarios a los autores ni a los evaluadores.

Licencia de contenidos

Los artículos están publicados bajo una licencia *Creative Commons*. Los autores que publican en la *Revista Filosofía UIS* y sus lectores deben tener claridad sobre los alcances de la licencia de Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0). Para más información, por favor haga clic ***aquí***.

CC BY

Enfoque y alcance

La *Revista Filosofía UIS* es una publicación semestral, de acceso abierto, que se especializa en la difusión de trabajos inéditos y originales en temas filosóficos.

Proceso de evaluación de los artículos

Las propuestas de artículos recibirán tres evaluaciones. La primera evaluación la realiza el Editor, asesorado por el asistente editorial, para determinar el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos por los documentos institucionales de la *Revista*. De este resultado se informará al Comité Editorial. En cuanto al carácter de inédito y original del trabajo se hará uso de las herramientas tecnológicas de las que disponga la *Revista*. En caso de que el resultado de esta primera evaluación sea negativo, se le informará al autor para que, si lo desea, haga los cambios requeridos. Si el autor no los realiza en el tiempo otorgado, el artículo se entenderá como rechazado.

Los artículos aprobados en la primera etapa iniciarán la evaluación por medio de evaluadores académicos, preferiblemente dos (doble par ciego). La regla general es que estos evaluadores sean escogidos de las bases de datos académicas y que cuenten, por lo menos, con una publicación en la misma temática objeto de evaluación. En la medida de lo posible, se escogerá un evaluador nacional y otro internacional. Los *informes de evaluación* se centrarán en la calidad científica, la estructura, la argumentación, el uso de referencias bibliográficas, el rigor en el manejo del tema, la categoría del escrito (según la clasificación de artículos presente en el documento *Directrices para autores*) y el respeto por los derechos de autor y las normas éticas de la *Revista*.

En caso de que haya oposición o empate en la evaluación de los evaluadores designados, el Editor podrá resolver directamente la controversia o solicitar a un miembro del Comité Editorial su parecer al respecto.

El Editor, con base en los conceptos de los evaluadores académicos, dará una de tres respuestas al autor: “rechazado”, “aceptado con modificaciones” o “aceptado sin modificaciones”. En todos los casos se informará al autor del concepto de los evaluadores académicos, sin dar detalles que permitan la identificación de los evaluadores. El Editor fijará las fechas de entrega de los trabajos con las correcciones necesarias, con miras a una nueva evaluación formal e idiomática. El Comité Editorial también será informado sobre las decisiones que se tomen en esta fase.

Una vez que el texto es aceptado y entregado, con las correcciones señaladas, el autor, por medio del formato del caso, accede a que sea publicado, no sin antes ceder los derechos patrimoniales de autor y reiterar expresamente que su producción es un material inédito y original.

La tercera evaluación será formal e idiomática y se realizará sobre aquellos trabajos que fueron aprobados por el Editor, con base en los conceptos de los evaluadores académicos, y estará a cargo del equipo editorial de la Revista.

Únicamente ingresarán al proceso de evaluación los textos elaborados con rigor, según las *Directrices para autores* y *Consideraciones éticas de la Revista Filosofía UIS para la publicación de textos académicos*.

Proceso de evaluación de los editoriales, las cartas al editor, las reseñas y las traducciones
A diferencia de la evaluación de los artículos, los editoriales, las cartas al editor, las reseñas y las traducciones se evalúan directa y exclusivamente por el Editor o el Comité Editorial.

De igual forma, si el concepto del Editor o el Comité Editorial es positivo, el texto a publicar debe cumplir plenamente con la revisión formal e idiomática previa a su publicación.

Tiempos de gestión editorial
Se estima un tiempo de siete (7) días, desde la recepción del documento en la plataforma OJS hasta el resultado de la primera evaluación.

El proceso de evaluación por evaluadores depende directamente de la disponibilidad de los evaluadores. Cuando se ha superado la primera etapa de evaluación, se procede a solicitar la evaluación del documento a los evaluadores. El tiempo límite entre la solicitud y la respuesta de un evaluador es de diez (10) días. Si en el transcurso de esos días no hay respuesta, se procede a enviar solicitud de evaluación a otro par.

Una vez que el evaluador acepta revisar el documento, se le envía el *formato de evaluación.* Por regla general, el evaluador cuenta con un plazo de dos semanas para realizar y enviar su revisión. En casos excepcionales, a criterio del Editor, se puede otorgar un plazo adicional.

Los tiempos de envío y recepción de las evaluaciones son variables, pues están sujetos a la disponibilidad de los evaluadores, quienes realizan una revisión *ad honorem*. En ocasiones, los evaluadores solicitan ampliar el plazo para llevar a cabo la revisión, para lo cual se suele otorgar un tiempo adicional de siete (7) días. En caso de necesitarse una extensión del tiempo para realizar la evaluación, se envía una notificación al autor o los autores.

En el caso eventual de que transcurridos tres (3) meses desde la recepción del texto en la plataforma OJS, no se consiga someterlo a evaluación por evaluadores, se procede a notificar al autor, para que estos decidan si continúan o no con el proceso editorial.

Tras recibir las dos evaluaciones, se incluirá el caso en la reunión del Comité Editorial más próxima para la consideración que corresponda. Se notificarán las decisiones editoriales dentro de los cinco días hábiles a la realización del Comité. En caso de haber sugerencias de cambios o ajustes, el autor tendrá un plazo máximo de quince (15) días; en el caso de requerir tiempo adicional, el autor deberá solicitar expresamente la ampliación del plazo, que no podrá ser mayor a treinta (30) días. Cuando el plazo se supera, el texto será incorporado en la edición del siguiente número.

Después de recibir la versión corregida del texto, junto con la documentación requerida (carta de cesión de derechos y hoja de vida del autor), se da inicio al proceso de edición. La etapa de edición tendrá la duración necesaria para realizar segunda verificación antiplagio por medio de los softwares de que disponga la Revista, la adaptación del texto al formato de la Revista y la corrección ortotipográfica y de estilo. El tiempo de corrección está sujeto a la cantidad y el grado de complejidad de las correcciones, así como la velocidad de respuesta de los autores.

Una vez se reciban los ajustes solicitados, se dará inicio al proceso de diagramación de la versión digital del documento, la cual le será enviada al autor quien contará con un tiempo no mayor a cinco (5) días para dar sus sugerencias o aprobar el texto. Tras la aprobación del autor, se procede a publicar la contribución en la versión digital.

Ética editorial

La *Revista Filosofía UIS*, en su calidad de revista institucional, se adhiere a las políticas editoriales aprobadas por la Vicerrectoría de Investigación y Extensión de la Universidad Industrial de Santander en su documento *Consideraciones éticas institucionales para la publicación de artículos científicos*, así como a sus *normas éticas internas*.

La *Revista Filosofía UIS* está comprometida con altos estándares de ética y toma las medidas posibles para evitar el fraude y el plagio. Por esta razón, todas las partes involucradas en el proceso de publicación, esto es, el autor, los evaluadores, el personal de la Revista, el Editor y los miembros del Comité Editorial, así como la Universidad Industrial de Santander, entidad responsable encargada de la publicación de los contenidos, se encuentran bajo el mismo código de conducta y comportamiento ético.

Todos los autores deben someter manuscritos inéditos, originales y de su autoría declarando dichas características al momento de someter sus trabajos para consideración del Editor o el Comité Editorial. Así mismo, la revista está comprometida en garantizar una justa y objetiva revisión de los manuscritos para lo cual utiliza el sistema de evaluación por evaluadores académicos a ciegas.

Preservación

La *Revista Filosofía UIS* utiliza el sistema *LOCKSS (Lots of Copies Keep Stuff Safe)* que garantiza a la revista un archivo digital permanente y seguro.

Indexaciones

Crossref
Dialnet
DOAJ, Directory of Open Access Journals.
EMERGING SOURCES CITATION INDEX, Clarivate Analytics.
JournalTOCs
Latindex, catálogo 2.0 y directorio.
MIAR
Publindex, clasificación C.
Redalyc
REDIB, Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento científico.
ROAJ
WoS, journal info.